

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA: **28 FEB 2020**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO: 202

-MICRO EMPRESA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 28 de Febrero del 2020

No. Orden: 6/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel. 25622418

BERRIOS DE GARCIA, MARCELA ARELY

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PATOLÓGICOS FG	-	-
2	Cada Uno	81215168 - BIOPSIA DE MUESTRA DE APENDICE CECAL	\$30.00	\$60.00
1	Cada Uno	81215168 - BIOPSIA DE MUESTRA DE HIPERQUERATOSIS PLANTAR	\$30.00	\$30.00
3	Cada Uno	81215168 - BIOPSIA DE ASPIRADO DE ENDOMETRIO	\$30.00	\$90.00
1	Cada Uno	81215168 - BIOPSIA DE LIPOMA ABDOMINAL	\$30.00	\$30.00
7	Cada Uno	71215165 - CITOLOGIA	\$3.00	\$21.00
		ADMINISTRADOR DE O/C DRA. JACQUELINE VANESSA ORANTES		
-	-	TOTAL.....	-	\$231.00

SON: **doscientos treinta y un 00/100 dólares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **5 DIAS HABLES DESPUES DE REIBIDA LA ORDEN DE COMPRA**
- * Coordinar entrega con: **DRA. JACQUELINE ORANTES 24456800 EXT 858**

LUGAR DE ENTREGA: **ISBM**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dr. Luis Armando Figueroa Rodriguez.
Director


Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante